

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se amplian los plazos del concurso de las obras del proyecto 4/1991, de desagües que completan la red de la zona regable del Campo de Cartagena, términos municipales de San Pedro del Pinatar, San Javier y otros (Murcia) y Pilar de la Horadada (Alicante). Clave: número 07.278.073/2111.

Dada la complejidad de los estudios que se tiene que llevar a cabo para definir perfectamente esta obra, se estima necesario prorrogar el plazo de presentación y apertura de ofertas de la obra de referencia, quedando establecidas en las fechas siguientes:

Plazo de presentación: 10 de marzo de 1994.
Plazo de apertura: 23 de marzo de 1994.

Madrid, 13 de enero de 1994.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—1.994.

Corrección de errores de la Resolución de 21 de diciembre de 1993 de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de semientlace con la carretera foral N-639 (Bizkaia), en la zona de El Calero.

Advertidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre de 1993, páginas 19824 y siguiente, se formulan las siguientes rectificaciones:

Donde dice: «... en el grupo A, subgrupos 1 y 2 y en el grupo B, subgrupos 2 y 3, ...», debe decir: «... en el grupo A, subgrupos 1 y 2 y en el grupo B, subgrupo 2 ...». Donde dice: «La fianza provisional será de 12.806.532 pesetas, ...», debe decir: «La fianza provisional será de 6.403.266 pesetas, ...».

Como consecuencia de estas rectificaciones, el plazo de entrega de las propuestas queda ampliado hasta las doce horas del día 7 de febrero de 1994, y la fecha de apertura de las mismas se traslada al día 8 de febrero, a las once horas.

Bilbao, 11 de enero de 1994.—El Presidente, Manuel Doçampo Guerra.—1.941.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se declara desierto el concurso público de la contratación del suministro e instalación de un sistema de impresión por proyección de tinta.

A la vista del acta de la Mesa de Contratación, designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público, declarado de la contratación del suministro e instalación de un sistema de impresión por proyección de tinta, que fue promovido por este organismo en Resolución de 16 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 275, del 17), así como del acta de la Comisión Técnica encargada de valorar dichas proposiciones,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, recogido en el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación, ha dispuesto declarar desierto dicho concurso.

Madrid, 3 de enero de 1994.—La Directora general, Beatriz Martin del Moral.—1.965.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación en concurso público del suministro de 800 toneladas de papel prensa color salmón para la impresión del «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo con fecha 2 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 270, del 11), para la contratación del suministro de 800 toneladas de papel prensa color salmón, para la impresión del «Boletín Oficial del Registro Mercantil», del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la Empresa «Servicios de Comercio y Distribución, Sociedad Anónima» (SCD), por un importe total de 55.936.000 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares, y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 4 de enero de 1994.—La Directora general, Beatriz Martin del Moral.—1.964.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia, mediante concurso, los expedientes que se citan.

Objeto: 41-A-1218 (3). Redacción del proyecto «Nueva carretera Eliche-Santa Pola (Alicante).
Expediente: 93/09/0939.

Presupuesto: 41.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 820.000 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Objeto: 41-A-1133 (5). Redacción del proyecto «Acondicionamiento del itinerario Benidorm-Guadalest (Alicante)».

Expediente: 93/09/0935.

Presupuesto: 45.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 910.000 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Objeto: 6S-O-1192. Redacción del proyecto «Desdoblamiento de la VV-1043, Sueca-Palmeres, y actuación integral de seguridad vial en la carretera VP-1041, Pinedo-Palmeres (Valencia)».

Expediente: 93/09/1025.

Presupuesto: 62.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza: 1.240.000 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las empresas interesadas de nueve a catorce horas en las siguientes dependencias administrativas:

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Avenida Aguilera, 1.6.º. Teléfono 96/5920924.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964/358057.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 3862346. Consultas técnicas, teléfono 3862176.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A: Capacidad para contratar: Documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula titulada «Licitadores y documentación a presentar».

Sobre B: Documentación técnico-económica: En la forma que determina la cláusula antes citada.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «Información» hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del undécimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil fuera sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 3 de enero de 1994.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, P. S. (artículo 4 del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzurri.—1.014.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra para la ejecución mediante concurso público de las obras de Parque Urbano Centro.

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra,

Hace saber: Que habiéndose aprobado por el Pleno de la Corporación el pasado día 3 de diciembre el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de las obras de Parque Urbano Centro (en antigua factoría Idogra), y la apertura del expediente para la contratación de las mismas se expone al público el pliego de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Asimismo y de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local se convoca la licitación que tendrá las siguientes características:

Objeto del contrato: Ejecución de la primera fase del Parque Urbano Centro (antigua factoría Idogra).

Plazo: Cinco meses.

Pliego de condiciones: De manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 1.655.700 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Día siguiente hábil al término del plazo establecido.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 4, categoría c; grupo G, subgrupo 6, categoría c; grupo K, subgrupo 6, categoría a, y grupo E, subgrupo 1, categoría c.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, de profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre o en representación de, lo que acredita con, enterado del anuncio de ese excelentísimo Ayuntamiento por el que se convoca concurso para la ejecución de las obras de primera fase del Parque Urbano Centro (en antigua

factoría de Idogra), y conviniendo a su interés optar a dicha contratación, acompaña la siguiente documentación: (Documentación referida en la condición séptima.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Alcalá de Guadaíra, 23 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Manuel Hermosín Navarro.—1.110.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente por la que se convoca subasta de 24 parcelas sitas en el polígono industrial «Benavente I», propiedad de este Ayuntamiento.

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 15 de octubre de 1993, ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las 24 parcelas resultantes sitas en el polígono industrial «Benavente I».

Objeto de la subasta: La enajenación de 24 parcelas de la parcelación del polígono industrial «Benavente I».

Tipo de licitación: Al alza.

Zona industrial. Número de parcela: 2-1. Extensión: 2.572 metros cuadrados. Tipo de licitación: 12.860.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 2-2. Extensión: 2.002 metros cuadrados. Tipo de licitación: 10.010.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 2-3. Extensión: 2.002 metros cuadrados. Tipo de licitación: 10.010.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 2-4. Extensión: 2.002 metros cuadrados. Tipo de licitación: 10.010.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 2-5. Extensión: 2.014 metros cuadrados. Tipo de licitación: 10.070.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 2-6. Extensión: 2.074 metros cuadrados. Tipo de licitación: 10.370.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-10. Extensión: 1.341 metros cuadrados. Tipo de licitación: 6.705.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-11. Extensión: 1.200 metros cuadrados. Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-12. Extensión: 1.200 metros cuadrados. Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-13. Extensión: 1.200 metros cuadrados. Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-14. Extensión: 1.281 metros cuadrados. Tipo de licitación: 6.405.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-16. Extensión: 1.252 metros cuadrados. Tipo de licitación: 6.260.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-17. Extensión: 825 metros cuadrados. Tipo de licitación: 4.125.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-18. Extensión: 1.083 metros cuadrados. Tipo de licitación: 5.415.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-19. Extensión: 1.000 metros cuadrados. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-20. Extensión: 1.000 metros cuadrados. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-21. Extensión: 1.000 metros cuadrados. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-22. Extensión: 1.000 metros cuadrados. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-23. Extensión: 1.000 metros cuadrados. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-24. Extensión: 2.053 metros cuadrados. Tipo de licitación: 10.265.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-25. Extensión: 1.845 metros cuadrados. Tipo de licitación: 9.225.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 3-26. Extensión: 2.975 metros cuadrados. Tipo de licitación: 14.875.000 pesetas.

Zona industrial. Número de parcela: 4-0. Extensión: 8.386 metros cuadrados. Tipo de licitación: 33.544.000 pesetas.

Zona comercial. Número de parcela: C. Extensión: 2.889 metros cuadrados. Tipo de licitación: 17.334.000 pesetas.

Totales: Extensión, 45.196 metros cuadrados. Tipo de licitación: 220.483.000 pesetas.

Los linderos de cada parcela son los que resultan del plano parcelario.

Condiciones especiales: Las recogidas en la cláusula sexta del pliego de condiciones que rige esta subasta.

Fianzas: La provisional será del 2 por 100 del valor de los bienes, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición del expediente: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, excepto los sábados; durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León», último en que se publique.

Plazo y lugar de la presentación de las proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León», último en que se publique, en horas de oficina.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, y en el cual figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las parcelas del polígono industrial «Benavente I».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, como, enterado de la convocatoria de subasta de las parcelas de, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la número, en el precio de, (en letra y número) pesetas, para destinarla a la actividad de, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Se encuentran descritos y detallados en el pliego de condiciones que se halla a disposición de los licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Benavente, octubre de 1993.—El Alcalde, Antonio Zapatero Tostón.—67.257.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de la obra «Urbanización del polígono "Ciudad Encantada", primera fase.

Objeto: Contratación, por subasta, de la obra de «Urbanización del polígono "Ciudad Encantada", primera fase».

Tipo de licitación: 87.730.280 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: G, 4, e.

Garantías provisional y definitiva: 1.754.606 pesetas y 3.509.212 pesetas, respectivamente.

Lugar de presentación de ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a los doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, y contendrán los documentos señalados en la cláusula décima del pliego.

Modelo de proposición: El contenido en la cláusula décima del pliego.

Cuenca, 28 de diciembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzaño.—1.980.

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza por la que se anuncia el concurso para la contratación de los servicios de colaboración a la gestión recaudatoria municipal de ingresos.

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la concesión de los servicios de colaboración en la gestión municipal de ingresos y recursos que han de constituir el haber de la Hacienda Municipal, tanto en periodo voluntario como ejecutivo. Refiriéndose la colaboración a la gestión y realización de los siguientes ingresos, sin perjuicio de que puedan considerarse concluidos otros de naturaleza pública:

- Impuestos municipales.
- Tasas y contribuciones especiales.
- Precios públicos.
- Multas y sanciones.

2. **Tipo de licitación:** La retribución se establece para todas las funciones encomendadas en este pliego se fijarán a la baja de los porcentajes y conceptos que se indican en el pliego de condiciones.

3. **Pliego de condiciones:** Figura publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 158, de 30 de diciembre de 1993.

4. **Garantía provisional:** Se fija en 500.000 pesetas, admitiéndose su formalización en cualquier modalidad admitida por el Reglamento de Contratos del Estado.

5. **Proposiciones:** Se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad o CIF, actuando en nombre propio o en representación de

Expone: Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación del servicio de colaboración en la gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Ibiza, por el sistema de concurso y procedimiento de licitación abierto, presento la siguiente oferta: (ver modelo indicado en pliego de condiciones)

(Lugar fecha y firma del licitador.)

La presentación de la oferta presupone la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del presente pliego, así como el compromiso de ejecutar el servicio con las mejoras y en las condiciones que proponga el ofertante en su memoria que se opongan a lo dispuesto en dicho pliego, que se entenderán aceptadas por el Ayuntamiento, salvo indicación expresa en contrario, de resultar adjudicatario del servicio. La documentación que ha de acompañarse obligatoriamente a la memoria y a la oferta económica se halla establecida en la cláusula decimocuarta del pliego de condiciones.

Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación recayera en sábado, el plazo se ampliaría hasta el lunes siguiente.

Ibiza, 12 de enero de 1994.—El Alcalde, Enrique Fajarnes Ribas.—1.950.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la subasta de enajenación de chatarra en el almacén de Villa.

Objeto: Subasta pública de enajenación de la chatarra que se deposite en el almacén de Villa hasta diciembre de 1995.

Tipo: El precio tipo de la licitación, al alza, será de una peseta por kilogramo de chatarra.

Plazos: El adjudicatario vendrá obligado a retirar del almacén de Villa, por su cuenta y riesgo, dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que al efecto se le requiera, la chatarra que le indique el Jefe de la Dependencia y por el orden que éste señale.

Pagos: El adjudicatario deberá ingresar en Depositaria Municipal el precio correspondiente a la chatarra retirada en el plazo máximo de cinco días, a contar desde la fecha en que se realice la retirada.

Garantías: Provisional, 12.500 pesetas; definitiva, 25.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en representación de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de la chatarra que se deposite en el almacén de Villa hasta diciembre de 1995, se comprometo a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio, al alza, de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de enero de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.967.

Resolución del Ayuntamiento de Mula (Murcia) por la que se convoca concurso para la contratación, en régimen de concierto, de los servicios generales de recogida, transporte y vertido de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y afines.

Objeto de la licitación: La contratación de los servicios generales de recogida, transporte y vertido de los residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y afines del municipio de Mula.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Secretaría General (Registro de Entrada) del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», según sea publicado el último anuncio.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en acto público, que se celebrará en la Casa Consistorial a las once horas del primer día hábil siguiente (excepto sábado) a aquel en que haya vencido el plazo de presentación de ofertas.

Tipo de licitación

a) El concierto del servicio se establece por un plazo de veinte años, a partir de la fecha de iniciación de la prestación del mismo.

b) Precio: El concurso se convoca sin fijación de tipo. Los licitadores consignarán en sus propuestas la cantidad anual por la que se comprometen a la prestación conjunta de los servicios objeto de concierto y que justificarán en su oferta económica.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 200.000 pesetas. La fianza definitiva se establece en el 10 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición del expediente: En la oficina técnica municipal (carretera de Caravaca), los días laborables (excepto sábados), durante las horas de oficina.

Modelo de proposición: Conforme al contenido al efecto en el pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso.

Mula, 10 de enero de 1994.—El Alcalde, Bibiano Imberón García.—1.977.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margarida i Els Monjos (Barcelona), por la que se resuelve concurso para la construcción de un pabellón polideportivo municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el presente se hace público que en sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el pasado día 10 de diciembre de 1993, se resolvió el concurso convocado por este Ayuntamiento para la construcción de un pabellón polideportivo municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre de 1993, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 11 de agosto de 1993 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 26 de julio de 1993; adjudicándose las obras a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por el precio de 193.879.780 pesetas.

Santa Margarida i els Monjos, 5 de enero de 1994.—El Alcalde Presidente, Jordi Girona Alaija.—1.761-E.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de obras de rehabilitación de apartamentos tutelados para la tercera edad en el edificio sito en la calle San Antonio, 28.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de rehabilitación de apartamentos tutelados para la tercera edad en el edificio sito en la calle San Antonio, número 28.

Tipo: 180.856.260 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva, sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los dieciocho meses, a partir

de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Presentación documentación en el Registro General del Ayuntamiento: Dato, 11. Retirada documentación Sistemas Arco, calle San Antonio, 16.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—2.013.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un paso bajo el ferrocarril para la prolongación de la calle Jacinto Benavente.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un paso bajo el ferrocarril para la prolongación de la calle Jacinto Benavente.

Tipo: 145.120.667 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los nueve meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Presentación de documentación en el Registro General del Ayuntamiento, Dato, 11. Retirada de documentación, «Sistemas Arco», calle San Antonio, 16.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se com-

promete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha, lugar y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—2.014.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para la urbanización de la nueva calle desde Heraclio Fournier al nuevo túnel de Urtiasolo-Santa Lucía.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de urbanización de la nueva calle desde Heraclio Fournier al nuevo túnel de Urtiasolo-Santa Lucía.

Tipo: 278.387.700 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva, sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Presentación de documentación en el Registro General del Ayuntamiento, Dato, 11. Retirada de documentación, Sistemas Arco, calle San Antonio, 16.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistente en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—2.016.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación del paso del ferrocarril en la calle San Antonio.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de ampliación del paso del ferrocarril en la calle San Antonio.

Tipo: 328.751.835 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva, sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los nueve meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», presentación documentación en el Registro General del Ayuntamiento Dato, 11. Retirada documentación: Sistemas Arco, calle San Antonio, 16.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—2.017.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del Parque Lineal Sur (zona del Alto de Uleta).

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de urbanización del Parque Lineal Sur (zona del Alto de Uleta).

Tipo: 231.319.340 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Presentación documentación en el Registro General del Ayuntamiento-Dato 11. Retirada documentación: «Sistemas Arco», calle San Antonio, 16.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de

bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—2.018.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de reforma de la urbanización de la calle Portal de Castilla, entre el nuevo puente y la calle Felicias Olave.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de reforma de la urbanización de la calle Portal de Castilla, entre el nuevo puente y la calle Felicias Olave.

Tipo: 199.689.854 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Presentación de la documentación en el Registro General del Ayuntamiento, Dato, 11. Retirada de la documentación, Sistemas Arco, calle San Antonio, 16.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—2.019.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de obras de edificación de apartamentos vigilados para la tercera edad en la confluencia de las calles Beato Tomás de Zumárraga y Ramiro de Maetz.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de edificación de apartamentos vigilados para la tercera edad en la confluencia de las calles Beato Tomás de Zumárraga y Ramiro de Maetz.

Tipo: 148.106.965 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los dieciocho meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de documentación: En el Registro General del Ayuntamiento, Dato, 11.

Retirada de la documentación: Sistemas Arco, calle San Antonio, 16.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—2.020.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización de la calle de La Ribera y entorno del polideportivo en Abetxuko.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de urbanización de la calle de La Ribera y entorno del polideportivo en Abetxuko.

Tipo: 57.509.419 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Presentación de documentación en el Registro General del Ayuntamiento, Dato, 11. Retirada de documentación: Sistemas Arco, calle San Antonio, 16.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—2.021.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, por la que se corrigen errores en la que se convoca concurso para contratar las obras del proyecto del interceptor Nervión-Ibaizábal, tramo sifón de la Universidad.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 289 del día 3 de diciembre de 1993, página 18292, procede a su rectificación:

Donde dice: «11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría f», debe decir: «11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría es».

Bilbao, 12 de enero de 1994.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—1.939.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público con admisión previa para la adquisición de equipos de control de presencia física.

La Universidad de Granada ha resuelto anunciar a concurso público con admisión previa para contratar la adquisición de un sistema de equipos de control de presencia física.

Presupuesto máximo de la licitación: 20.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Plazo de entrega e instalación: Un mes a partir de la fecha del escrito de adjudicación.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, Santa Lucía, 2 (teléfonos 958 24 30 49 y 24 43 32), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Gra-

nada, en el Hospital Real, cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles contados desde su publicación en el citado Boletín. Caso de que coincida en sábado o festivo, se prorrogará al lunes siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Los señalados en cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión previa: Se estará a lo previsto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación al quinto día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas del edificio Administrativo de esta Universidad, Santa Lucía, 2.

Abono de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales y en prensa que se originen.

Granada, 10 de enero de 1994.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—1.960.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación, por concurso público, del servicio médico-sanitario para el personal de la Universidad.

El presupuesto máximo de gastos que funcionará además a efectos de fianza provisional y definitiva es de 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de diez días hábiles a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED (calle Bravo Murillo, número 38, planta baja), el sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de enero de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—1.962.